

Hoy, en la sesión plenaria del Senado, en una interpelación a la ministra de Hacienda

Antona: “Nunca antes ningún Gobierno ha atacado tanto el REF de Canarias, como el de Pedro Sánchez”

- “El REF no se negocia, se cumple. El REF no se cuestiona, sino que tiene que ser respetado. El REF no se ataca, se defiende”, ha afirmado el portavoz adjunto del GPP
- “Lo más importante es que debemos actualizarlo y adaptarlo a los nuevos tiempos”, porque “el contexto ha cambiado, tanto a nivel internacional, como nacional y en las Islas”, ha recalcado
- “El REF no es un privilegio es un derecho y para que la Ley sea eficaz debe adaptarse al nuevo contexto y a las nuevas circunstancias”
- Denuncia los “incumplimientos del Gobierno con la Isla de la Palma”, como los 100 millones de euros o las 20.000 viviendas prometidas por Sánchez

09 de abril de 2023.- El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular senador por Canarias, **Asier Antona**, ha asegurado hoy, en el Pleno del Senado, en una interpelación a la ministra de Hacienda, María Jesús Motero, que, “nunca antes, ningún Gobierno de la historia democrática de este país ha atacado tanto el fuero Económico y Fiscal de Canarias, como el Gobierno de Pedro Sánchez”.

“El REF no se negocia, se cumple. El REF no se cuestiona, sino que tiene que ser respetado. El REF no se ataca, sino que se defiende”, ha añadido con firmeza Antona, para quien el Gobierno de España ha incumplido, ha cuestionado y ha atacado al Régimen Económico y Fiscal en reiteradas ocasiones. “El REF no es un privilegio, sino un derecho que tiene que ser respetado”.

Antona se ha pronunciado así una la Interpelación al Gobierno “sobre el balance del cumplimiento del Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias”; donde ha recordado que se cumplen 50 años desde la aprobación del REF, que es “vital para la economía de Canarias, para la sociedad canaria y no es un privilegio sino un derecho, del que dependen nuestros principales

motores económicos”.

“Lo más importante es que debemos actualizarlo y adaptarlo a los nuevos tiempos”, porque “el contexto ha cambiado, tanto a nivel internacional como consecuencia de la guerra de Ucrania y por los efectos post Covid 19 y a nivel nacional por la inestabilidad que estamos viviendo en nuestro país”, ha dicho el senador canario.

En este sentido, ha puntualizado que también, hay algunas circunstancias muy excepcionales en Canarias, como el volcán de La Palma, por las que Ley del Régimen Económico y Fiscal se debe adaptar a las nuevas circunstancias. “Para que una Ley sea eficaz debe adaptarse al nuevo contexto y a las nuevas circunstancias”.

Igualmente, ha recalcado que el REF es la columna vertebral económica y fiscal de Canarias contemplada en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía y en los Estatutos de la UE” y permite que, ante la situación de lejanía y periferia de las Islas Canarias, “estemos en situación de igualdad de condiciones que el resto de España”.

ATAQUE PERMANENTE DEL GOBIERNO AL REF

“Lamentamos profundamente que el Gobierno de Sánchez ataque permanentemente al REF”, ha denunciado Antona, quien ha explicado que el Gobierno lo ha hecho en los PGE para 2023 restando fondos a la asignación el agua de riego, para las infraestructuras educativas, para industria audiovisual, para la banda ancha, para el fomento de las energías renovables.

“Lo que pedimos al Gobierno de España es que cumpla con el REF y que no siga siendo atacado permanentemente”, ha insistido el portavoz adjunto del GPP, quien también ha detallado que esto debe producirse en las tres áreas del REF: en la zona especial canaria, la reserva de inversiones de Canarias y la deducción por inversiones (ZEC, RIC y DIC); “tres elementos fiscales que deben ser respetados y cumplidos por el Gobierno de España. ¿Hay voluntad para ello el en Gobierno de España?”, ha preguntado Antona a la ministra.

Del mismo modo, ha exigido a la ministra de Hacienda que “cumpla todas y cada uno de los preceptos del Régimen Económico y Fiscal”, como, por ejemplo, el precepto que habla de la cohesión social y territorial de Canarias.

Es decir, que las islas no capitalinas (todas menos Tenerife y Gran Canaria) estén en igualdad de condiciones que el resto de las islas; que no haya un coste añadido por la doble insularidad; que el descuento de residentes para el transporte aéreo esté garantizado en un 75%, que en algún momento se ha puesto en duda por parte del ex ministro Ábalos; que haya una ayuda y esté asegurada la compensación del 100% del coste del transporte de mercancías y no se ponga en duda por parte del Gobierno de España; potenciar y apostar por las energías renovables y por la banda ancha.

Para terminar, Asier Antona ha señalado que hay algunos otros artículos que deben ser respetados, que los contempla el Régimen Económico y Fiscal y son de obligado cumplimiento por parte del Gobierno de España, como la “promoción turística de Canarias; el fomento de la integración social; los incentivos a la inversión; el papel de las Universidades canarias; los planes de Formación Profesional para el empleo específico para Canarias; medidas a favor del sector primario; el fomento del empleo en Canarias; el fomento de la cultura”.

EL GOBIERNO INCLUMPLE CON LA ISLA DE LA PALMA

En su intervención, Antona también ha reprochado a la ministra que aquel anuncio que hizo Sánchez de una partida de 100 millones de euros en los PGE para la reconstrucción de la Isla de La Palma; después de la modificación de los PGE del pasado 2 de marzo, esa partida nominal está en cuestión.

También, ha denunciado ante la ministra, que la promesa de Sánchez de la construcción de 20.000 viviendas, que se suman a las 163.000 ya anunciadas; 18 meses después de la erupción volcánica, en la Palma, cientos de afectados por el volcán siguen viviendo en barracones”.